



Para acceder al examen, los interesados deberán **cargar la documentación correspondiente al portal (en nuestra web) del 01 al 14 de septiembre.**

Requisitos para la inscripción:

- Encontrarse matriculada/o como médica/o activa/o (no médica/o autorizada/o) y con las cuotas de colegiación al día.
- Certificado de finalización de Residencia o Concurrencia, emitido por el Comité de Docencia del Centro Formador.

En el caso de Residencias Públicas, el certificado debe ser emitido por la Dirección de Residencias Médicas o el Ministerio de Salud correspondiente a la jurisdicción.

- Currículum Vitae enunciativo. Deberán presentar certificados originales y copias, o bien copias legalizadas de sus antecedentes.
- Estar al día con las cuotas de Colegiación.
- Abonar el Derecho de Examen y gastos administrativos, al momento de la inscripción.

Requisito adicional para Medicina Generalista y de Familia:

Los postulantes a esta especialidad deberán presentar un **trabajo de investigación**, con una antigüedad máxima de **tres años**, realizado por no más de **tres autores**, que haya sido presentado en un **Congreso o entidad científica reconocida**, o encontrarse próximo a ser presentado durante el corriente año.